

Redacción  
y  
Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 8, ent.º  
Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
BARCELONA

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS,  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## Nada más que españoles

La guerra de las naciones entra en una fase agudísima que debe preocupar hondamente a todos los estados neutrales, y que los preocupa sin duda.

Podría afirmarse que los países que se desinteresan de los acontecimientos, son muy pocos. En América, sólo Méjico, que lleva ya varios años destrozándose en una guerra civil inacabable, y en Europa, Portugal, que parece perseguir análogo objetivo con sus continuos conatos revolucionarios.

Bien es verdad que un pueblo que pasa por las sacudidas bruscas que el lusitano desde el drama de Torreiro de Pazo, al sostenerse siquiera medio organizado denota una firmeza en la raza y una fortaleza que constituyen gran mérito.

¿Y España? ¿España, concede toda la importancia que tiene, al momento actual, verdaderamente histórico, porque es o puede ser preludio de un gran cambio en el curso de la Historia?

El Gobierno y todos los elementos oficiales, seguramente que sí; y no nos atreveríamos ni a dudarle, porque sería ofender a las personas que ocupan los cargos de la alta dirección del país.

Pero el país, el pueblo, la masa, es preciso que se dé cuenta exacta de la situación, y creemos un deber de patriotismo hacerla notar por los medios puestos a nuestro alcance, entre otros motivos para que no se deje arrastrar por los vividores que medraron siempre alucinándolo.

Ayer se han celebrado en España muchos mítines de obreros en que ha reclamado contra la subida de artículos de primera necesidad y contra la falta de trabajo.

Nada más legítimo que estimular al Gobierno a que proceda con energía y sin descanso en todo lo que concierne al bienestar público, que va de malo en peor; pero hay que advertir que esas reuniones y protestas están organizadas todas bajo una pauta marcada por los directores de la Unión General de Trabajadores, y claro está que no obedecen a causas concretas locales que las justifican por completo.

Entre muchas cosas legítimas, como rebaja del pan y trabajo para todos, se ha pedido al Gobierno que abra las Cortes.

Nosotros somos partidarios del sistema parlamentario y creemos que no es completo el funcionamiento del Estado sin la función parlamentaria.

Pero también creemos que si a los miles de obreros que han votado ayer en las distintas poblaciones españolas por la inmediata reapertura de las Cortes, les preguntaran individualmente qué espera de ellas y por qué quiere que dejen de estar cerradas, diría que no sabe más que el mandato de los santones del socialismo y del pseudorepublicanismo actuales.

Esto prueba que de los sufrimientos y perjuicios que nos trae la guerra europea, hay señores que se aprovechan para hacer política.

De ahí el interés que tiene hacer conocer al país lo grave de las circunstancias, para que cesemos de politiquiar y seamos únicamente españoles, olvidando los partidos, ya que así lo impone la realidad.

El período álgido de esta lucha gigantesca está encima, y el gran peligro para los neutrales acaso venga al acercarse la paz.

Ni por estar lejos del inmenso teatro de operaciones, ni por hallarse desinteresadas de lo que se ventila, puede asegurar ningún país que no se verá precisado a guerrear.

China está en riesgo de entablar guerra con el Japón, y sería una derivación de la europea que es la que la habría originado.

Los Estados Unidos sienten celos del imperio del Sol Naciente y quien sabe...

Los estados balkánicos complicarán la cuestión de un día a otro, empujados por su interés hacia los Dardanelos, cuyo

paso por la escuadra aliada es más serio de lo que parecía; pues se ha visto que no era una amenaza sino un propósito, y también que las defensas turcas no son lo deficientes que se pudo creer.

Alemania hace esfuerzos por convenir a Italia a que le ayude, ofreciéndole parte de Austria que ésta parece negar.

El asunto, como se ve, se enreda cada día más.

Y... Marruecos, ¿por qué no pudiera darnos a nosotros algo que entender más ó menos indirectamente en la cuestión europea?

Veamos: De Tánger se dice que han desaparecido algunos personajes moros de los que fueron íntimos del antecesor de Muley Yusef, y aún se aventura la especie de que conspiran, de acuerdo con elementos alemanes, lo cual no sería extraño, puesto que Francia obligó al Sultán a declarar la guerra a Alemania.

Por otra parte, Muley Haffid, el ex sultán del Mogreb, se ha estacionado en Barcelona, que es el centro de la actividad germana en España. Al mismo tiempo, la prensa tangerina, reflejando el sentir del vecindario, instiga a España a que se apodere del *hinterland*, opinión con que no habríamos soñado nunca, y los periódicos calpenses aplauden la idea, fenómeno que no es menos raro.

Ya sabemos que por boca del ministro de la Guerra ha desmentido el Gobierno los rumores de movilización esparcidos estos días; pero el que no haya pensado en ella, no impide que las circunstancias le impusieran pensar.

De todos modos, es preciso, por patriotismo y hasta por instinto de conservación, que obreros, burgueses, grandes y pequeños y todos, dejemos de ser políticos para ser en tan graves momentos, españoles a secas.

## Las recompensas

Al hablar de este asunto nuestro estimado colega «Diario Universal», órgano del partido liberal que regenta el señor conde de Romanones, y haciendo comentarios a las manifestaciones hechas por el general Echagüe a los representantes de la Prensa, dice:

«Para dar una idea de que el sistema seguido por el general Echagüe no es el más apropiado, citaremos algunos casos que se relacionan con las propuestas últimamente firmadas. En ellas figura un comandante que a mediados del año pasado obtuvo el retiro por cumplir la edad reglamentaria, y que ahora se encuentra ascendido; el retiro tiene que ser anulado, pues la fecha en que se le propuso para el ascenso es anterior a la en que cumplió la edad. Otros jefes que en esas propuestas figuran ascendidos ahora, han muerto; otros han sido heridos después de ser propuestos para recompensas, y hasta figuran en otras nuevas.

El partido liberal no es contrario a la concesión de recompensas, mucho más, cuando estamos viendo el ejemplo que ofrecen todos los países beligerantes, en cuyos Ejércitos son hoy generales meritorios jefes que tenían cargos inferiores al comenzar la campaña, y coroneles, los que eran simples capitanes.

Pero el partido liberal entendió que se imponía un procedimiento claro para resolver las recompensas, y por ello dictó una disposición para terminar las propuestas en períodos trimestrales. Como esta disposición no se cumple, y como ello origina los trastornos y censuras que señalamos, nos hemos creído en el caso de advertir al ministro de la Guerra los inconvenientes de su procedimiento.»

## Jura de la Bandera en Madrid

Esta ceremonia estaba señalada para la presente semana; pero el temporal de aguas reinante ha obligado a aplazar la fecha.

No está aún determinado cuándo se verificará dicho acto.

Se sabe únicamente que ya no tendrá lugar hasta que pase la Semana Santa.

## Marruecos

Diecisiete soldados mordidos por un perro rabioso.

Dicen desde Melilla que un perro hidrófo entró en las posiciones de Taxarut, Kadur y Buxdasaren, de la línea del Kert, mordiendo, en la primera de las posiciones citadas, al artillero Manuel Turón, y a los soldados del regimiento de San Fernando Antonio Ramírez Avial, Adrián Recuero y Manuel Navarro.

En la segunda posición fueron mordidos Mariano Sánchez y Florencio Urrea, trompetas, y Antonio Hidalgo, del regimiento de Caballería le Taxarut; los artilleros Antonio Sidón y Francisco Gómez, de la sexta batería de montaña; Juan García Rodríguez, de la ambulancia de Sanidad; José Valdés, Emilio Vidal, Bernabé Ventura, Faustino Navarro, Santiago Montel y Juan Lamas, del regimiento de San Fernando.

Mordió también a un mulo y a un caballo. Dos cabos dispararon sobre el furioso can, sin conseguir herirle.

Una vez en el campo, penetró el perro en el poblado de Taxarut y mordió a un indígena, a otros perros, una vaca y ocho gallinas.

Los habitantes del poblado también le hicieron varios disparos, sin alcanzarle.

Todos los soldados que fueron mordidos han sido trasladados a la plaza, y será sometidos al tratamiento antirrábico.

### El escuadrón de Albuera.

El escuadrón de Albuera, que ha sido repatriado de Africa, ha salido en tren especial de Algeciras para su guarnición de Salamanca.

### Coronel fallecido.

Ha fallecido el coronel que mandaba el regimiento de Ceuta, en esta plaza, D. Gonzalo Velasco.

### Destinados a campaña.

Han sido destinados al ejército de operaciones en nuestra zona de influencia en Marruecos los siguientes jefes y oficiales de ingenieros:

Coronel D. Julio Lita y Aranda.  
Tenientes coroneles D. José Blanco y Martínez y D. José Aguilera y Merlo.  
Capitanes D. Manuel Escolano y López y D. Vicente Blasco y Cirera.

Primeros tenientes D. Luis Sousa y Peco, D. Jaime Nadal y Fernández Arroyo, D. Juan Hernández Núñez, D. Jenaro Olivé y Hermida, D. Vicente Roa Martínez, D. Luis Felú y Oliver y D. Pablo Pérez Seoane.

### Temporales.

Los telegramas oficiales recibidos de Tetuán dicen que reina un fuerte temporal de Havias; y por esta causa se ha suspendido el embarque para la Península del escuadrón de Villarobledo, que viene a incorporarse a su regimiento.

El río Martín ha experimentado una gran crecida; arrastrando la pasarela de Izarduy, por lo cual ha quedado interrumpida la comunicación con dicha posición. Provisionalmente se ha restablecido por medio de una balsa.

### Acuerdo hispano-suizo.

Existe un principio de acuerdo entre el Gobierno español y el de Suiza por virtud del cual la Confederación acepta en principio nuestros tribunales en Marruecos, a reserva, sin embargo, de la resolución que su Parlamento recaiga sobre este asunto.

## El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

### Gratificaciones.

Se conceden las gratificaciones de 1.500 pesetas anuales a los capitanes de Ingenieros con destino en el Centro Electro-técnico D. Francisco Yáñez y D. Gustavo de Montaud.

—Idem la de efectividad a los capitanes de Ingenieros D. César Sanz y D. Isidoro Tamayo.

### Escuela de Guerra.

Se concede la separación de dicho Centro de enseñanza al capitán de Infantería D. Julio Sanz.

### Profesorado.

Se concede la cruz blanca del Mérito

Militar de tercera clase y pasador del «profesorado» al coronel de Artillería D. José de Lossada y Canterac.

### Destinos.

Se dispone que los primeros tenientes de Ingenieros D. Francisco Peña y don Enrique Vidal, cambien entre sí de destinos.

### Ayudantes.

Se confirma en el cargo de ayudante del general Aguilera, al comandante de Infantería D. Santiago Graiño.

### Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Consuelo Cuquerella, al segundo teniente de Ingenieros D. Manuel Marín.

### Supernumerario.

Pasa a situación de supernumerario, sin sueldo, el comisario de Guerra de segunda D. Emilio Calvo.

### Reemplazo.

Se concede el pase a situación de reemplazo voluntario, al capitán de Ingenieros D. José Romero.

### Sargentos.

Se desestima instancia del sargento del primer regimiento montado de Artillería D. Fernando Salguero, en súplica de examinarse de dos cursos en el actu. 1.

## LEYENDO PERIODICOS

## Comentarios de actualidad

«La Mañana» trata de la situación en que se hallan las minas de Riotinto, y dice que la jornada alterna que en ellas se ha establecido imponen las circunstancias, pues el deseo de la Compañía sería poder funcionar con perfecta normalidad, y no tienen, por tanto, fundamento las exigencias del sindicalista Egocheaga, y menos las amenazas que su mensajero al Sr. Dato contiene.

«El Mundo» se muestra partidario de que España intervenga en Portugal y acoge el rumor de que Inglaterra no empuja suavemente a esa empresa.

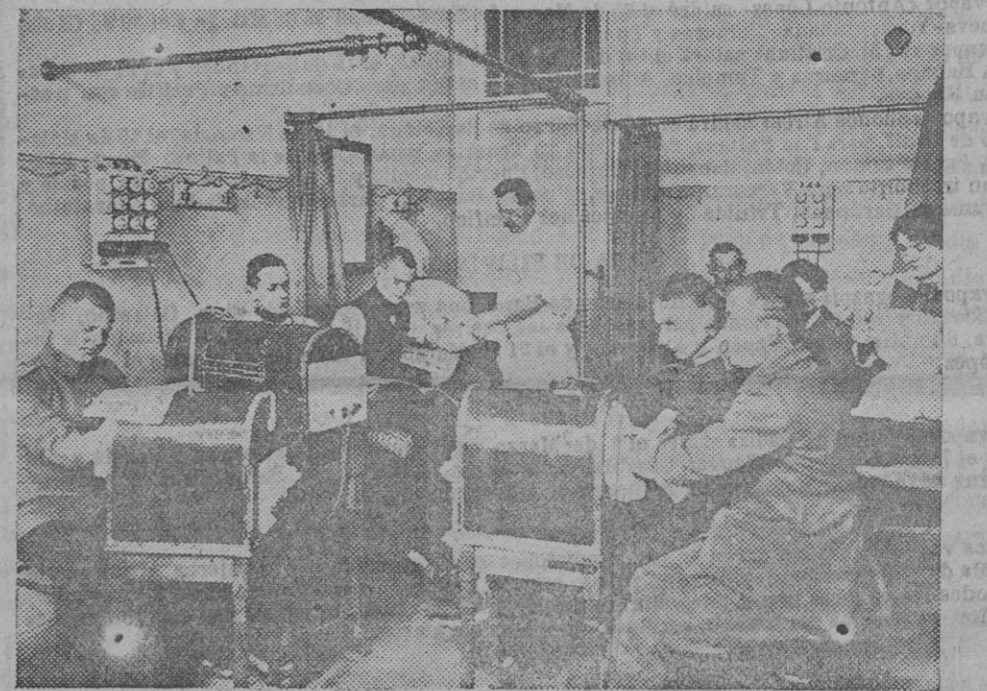
«Los hechos» añade—han demostrado que si algún porvenir de engrandecimiento territorial le resta a España, ésta está en parte de Marruecos y en la consecución de la unión ibérica. Pero la bullanga ha inventado una frase: «la aventura», y la ha explotado constantemente. Así como se ha calificado de aventura nuestra acción en Marruecos, se calificará también nuestra acción en Portugal, amén del consabido político que volverá a pedir dinero para los pantalones, en horas en que se necesita para defender el porvenir de España.»

«La Epoca» hace el resumen de las operaciones de la Bolsa de Madrid durante la semana anterior.

## PESAME

En Madrid ha fallecido el Sr. D. José G. de Burgos, padre político del ilustrado teniente coronel de Infantería y secretario particular del ministro de la Guerra D. Mario Muslera.

Reciba el distinguido jefe la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.



Una instalación sanitaria para el tratamiento de los soldados alemanes heridos en campaña.



pués asaltaron otras, viéndose obligada a intervenir la Guardia civil.

Hoy se ha rebajado cinco céntimos en el kilo de pan.

**SAN SEBASTIAN.**—La opinión se muestra agitada ante la probable nueva alza en el precio del pan.

Hoy se celebró un mitin y una manifestación para pedir la aplicación de la ley de Subsistencias.

**LA UNION.**—En La Unión se ha celebrado una imponente manifestación, figurando en ella unos 10.000 obreros.

Después se organizó un mitin, llevándolo a la Alcaldía las conclusiones.

**VALENCIA.**—Organizado por las Sociedades obreras se ha celebrado un mitin para protestar contra el cierre de las Cortes sin haber aprobado las leyes que favorecen el trabajo de los obreros y para oponerse al aumento del precio del pan.

**VALLADOLID.**—En el teatro de la Comedia se celebró un mitin socialista para protestar contra la ineficacia de las medidas del Gobierno para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Los oradores solicitaron la concesión de obras públicas y la baja del pan.

**VIGO.**—En el teatro Tamberlick se ha celebrado un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias, organizado por la Federación de Trabajadores.

Se pronunciaron discursos atacando al Gobierno y a los acaparadores.

**ZAMORA.**—Ha recorrido las calles una manifestación obrera, compuesta de unas 5.000 personas, en su mayoría mujeres, que pedían pan y trabajo.

Visitaron a las autoridades, a las que entregaron una petición escrita.

El comercio cerró y hubo orden completo.

Las mujeres quisieron asaltar una tahona.

**Noticias militares**

**Jura de la bandera.**

**JACA, 21.**—Se ha celebrado en la ciudadela la jura de la bandera de 300 reclutas de la guarnición, de Infantería y Artillería.

Se celebró una misa de campaña, asistiendo al acto comisiones de las distintas Corporaciones y los niños de las escuelas.

El desfile resultó brillantísimo.

**ALCOY, 21.**—Con gran solemnidad y brillantez se ha celebrado la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de Vizcaya.

Al acto asistió numeroso público.

**PAMPLONA, 21.**—En la plaza de la Constitución se ha celebrado con gran solemnidad la jura de banderas.

Las tropas desfilaron luego con marcial aspecto ante el general Salcedo.

**Llegada de torpederos españoles.**

**VALENCIA, 21.**—Llegaron, recorriendo las costas, los torpederos españoles número 1 y 2, cambiándose las visitas de rúbricas.

Don Amalio Gimeno visitó el n.º 1, cumplimentándole el comandante Sr. Montojo.

**Revista de tropas.**

**ORENSE, 21.**—Ha llegado el capitán general de la región, general Arizón, haciendo el viaje a caballo desde Rivadavia.

Viene a pasar revista a las fuerzas de la guarnición.

El martes continuará su viaje a Monforte.

**UN DOMINGO APROVECHADO**

**Cinco atropellados**

El carro que guiaba Casimiro Moreno, atropelló ayer en la carretera de Extremadura a Luis González, de cincuenta años, y una sobriñita de éste, de doce años.

Ambos marchaban junto a la cuneta de la carretera, cuando el carro se echó encima, atropellando a tío y sobriñita.

El estado de ambos fue calificado de pronóstico grave.

El carretero fue detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juez.

Las hermanas Candelaria y Nazaria González Mendoza, intentaban, también ayer, atravesar la calle de Luisa Fernanda, en el momento en que desembocaba en la misma un automóvil.

El *chauffeur* no pudo frenar, y las dos jóvenes fueron alcanzadas por el vehículo, siendo trasladadas a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se les practicó la primera cura de diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El *chauffeur*, Patricio Escudé, fué detenido.

... Y por último, ayer en la calle de Fernando VI, cerca de la de Pelayo, el automóvil de la marquesa de la Conquista, que guiaba Saturnino Díaz, alcanzó a Mauricio Romero, de cincuenta años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Saturnino compareció ante el juez.

**"Ejército y Armada"**

BARBIERI, 8.—APARTADO, 436

**- LA GRAN GUERRA -**



Una avanzada de Infantería en movimiento.

**Impresiones**

La llegada de la primavera se saluda en las antiguas luchas con miedo y con ansiedad. Los Ejércitos habían estado recluidos en sus cuarteles de invierno, y al desaparecer los fríos, renovaban sus actividades destructoras.

Al presente, nada significa la primavera. Es una etapa más, pero no una etapa que tenga características distintas de las anteriores. Se decía, allá por el otoño, que intervendría como factor en la guerra (el general Enver); pero es lo cierto que la actuación de esos meses y de los siguientes del invierno no ha sido distinta de la de los meses anteriores.

En Oriente, los Ejércitos ruso, alemán y austriaco han maniobrado por las heladas estepas de la Polonia, y por la superficie helada de los lagos de Mazuria, con la misma imperturbabilidad y con la propia actividad que puedan hacerlo en el estiaje.

En los Vosgos, las ventiscas de nieve no han detenido ni a los soldados alemanes ni a los alpinos franceses. En el Norte de Francia, el invierno ha sido de los más crudos, y raro es el día en que sólo ha tronado el cañón, y al duelo de Artillería no ha acompañado algún ataque ó contraataque.

Al llegar, pues, la primavera, no puede hablarse, en rigor, de campañas nuevas, sino de continuación de campañas; pero, como coincide la nueva estación astronómica con los preparativos militares que en todas partes se observan, bueno será hacer un examen de conjunto de la situación de los Ejércitos.

Por lo pronto, obsérvese una preocupación tan grande por el material de guerra como por los hombres. La masa humana es un factor, pero no es el único. Sirve para embeber continuamente reservas en la primera línea, para diluir más el efecto moral de pérdida de hombres en la población civil; pero, si no acompaña a la masa la organización, reflejada tanto en el mando como en la disposición de un material abundante y bueno, no sirve de nada, y aun á veces estorba.

La situación de los Ejércitos beligerantes refleja más una fase de expectación que un momento crítico.

En Occidente, aun cuando hace tres meses que el general Joffre dió el orden de ofensiva, por circunstancias hoy no sabidas, sólo se ha reflejado esa ofensiva en ataques parciales, todos muy gloriosos, pero que, en definitiva, no han hecho variar la situación estratégica.

Todas las noticias coinciden en afirmar la llegada de refuerzos ingleses á Dunkerque y Calais, en cantidad más crecida que nunca; informes bastante fidedignos permiten afirmar que esos refuerzos se elevan á 200.000 hombres.

Como Además Francia ha decretado la incorporación de la quinta de 1916, lo cual supone unos 250.000 hombres, tenemos que los aliados van á disponer en breve de medio millón más de hombres, con el cual es de creer que inicien un movimiento ofensivo.

En la Polonia rusa la situación sigue siendo la misma que reflejábamos días pasados. Después de los movimientos de flujo y reflujo, que hicieron creer á unos que los alemanes entraban en Varsovia, y á otros que los rusos invadían la Silesia, se ha llegado á una disposición estratégica que exigirá grandes batallas para resolver en uno ú otro sentido.

En los Cárpatos también dista mucho de resolverse la situación. Los austriacos siguen en su ofensiva, y tanto en el sector central (camino de Baligrod), como á lo largo del San, han conseguido ventajas.

La campaña terrestre de Turquía no parece haber llenado otra misión que la de distraer fuerzas de Rusia en Asia y retener efectivos ingleses en Egipto.

Por lo demás, el Ejército otomano sólo realizó la marcha brillante de Tabris, pero sin resultado. Y las derrotas de Sari-Kamisch, Ardahan y Olty le han reducido á la defensiva.

En resumen: la situación por tierra, ni está resuelta, ni lleva trazas de resolverse.

Otro tanto ocurre por mar. La operación de los Dardanelos es larga, difícil y muy costosa. Fuera de ella, las medidas del bloqueo inglés y alemán no son decisivas. El comercio inglés resultará dificultado, pero no impedido. El comercio alemán resultará mucho más perjudicado, reducido por el mar á la nada; pero siempre tendrá Alemania los pulmones de Italia, Suiza, Holanda y Países Escandinavos, para poder respirar económicamente.

Al llegar, pues, la primavera, el ánimo se pregunta aterrado, como en meses y etapas anteriores: ¿cuándo, cómo, por quién se terminará la guerra? Porque de los neutrales que se mantienen en situación de «expectación armada», sólo llegan vientos de egoísmo, no de humanidad.

**Operaciones militares**

**PARÍS, BOMBARDEADO**

Los Zeppelins fueron cuatro.—La Artillería les obliga á huir.

**PARÍS, 21.**—Entre la una y cuarto y las tres de la madrugada cuatro Zeppelins se dirigieron sobre París, procedentes de Compiègne, siguiendo el valle del Oise.

Dos se vieron obligados á retroceder antes de llegar á París, y los otros dos, atacados por la Artillería de la defensa de la plaza, sólo pasaron por encima de los barrios de la periferia Morocoste de París y sus arrabales.

Arrojaron una docena de bombas, de las que varias no estallaron.

Los daños materiales son de poca importancia, y siete ú ocho personas han sido alcanzadas, resultando una sola herida de gravedad.

Los diferentes puestos de defensa contra aeronaves rompieron el fuego contra los Zeppelins, que los proyectores alumbraban constantemente.

Las escuadrillas de aviones tomaron parte en la acción, pero la niebla les molestó en su persecución.

En definitiva, el raid de los Zeppelins sobre París fracasó completamente, y permitió cerciorarse del buen funcionamiento de los preparativos de defensa.

La población de París quedó perfectamente indiferente.

**El parte oficial francés.**

**PARÍS, 22.**—Los últimos comunicados franceses no señalan ningún cambio en la situación del frente. Algunos ataques y contraataques, que en nada modifican la situación de los combatientes.

**Parte oficial alemán.**

**ROMA, 22.**—El gran Cuartel general alemán declara que al sueste de Iprés fué derribado un avión inglés y hechos prisioneros sus tripulantes.

En la Champaña, al norte del Beausejour, los alemanes, por medio de trabajos de zapa, se apoderaron de varias trincheras, haciendo prisioneros á un oficial y 229 soldados franceses.

**En la frontera rusa**

**Parte oficial ruso.**

**ROMA, 22.**—Se ha recibido de Petrogrado el siguiente parte oficial: «En la orilla derecha del Vístula los alemanes han sido expulsados de Taroggen al otro lado de la frontera.

Los rusos se han apoderado de Memel, en la orilla izquierda del Niemen, y el enemigo se ha visto en la necesidad de evacuar Pilwiski.

En la orilla derecha del Narew rechazáanse los ataques alemanes. Estos tienen pérdidas de importancia.

En los Cárpatos hemos infligido una grave derrota á la 39 división de Honved.

Cerca de Moldwsko nos apoderamos de las alturas y fuertes de Ifice.

En Przemys el enemigo intentó el día 18 una importante salida, que fracasó y le costó 8.000 prisioneros y siete ametralladoras.

**Parte oficial alemán.**

**BEKLIN.**—En el teatro oriental de la guerra, entre el Omulew y el Orzuc, fueron hechos prisioneros dos oficiales y 600 soldados rusos.

**Noticias diversas**

**Una alocución notable.**

**LONDRES, 21.**—Se ha publicado la orden del día que fué dirigida á las tropas británicas antes del ataque á Neuve Chapelle, en el que alcanzaron un éxito.

Dice así:

«El ataque que vais á emprender es de extraordinaria importancia para la causa de los aliados. El ejército y la nación esperan su resultado, y sir John French confía en que cada individuo de los que forman parte del cuarto Cuerpo cumplirá con su deber é infligirá una derrota aplastante al séptimo Cuerpo alemán, que es el que tiene enfrente.—H. Rawlinson, teniente general.

**Preparativos de campaña.**

«The Daily Telegraph» dice que el ministro de la Guerra italiano ha pedido informes de las camisas que podrían contener los establecimientos docentes, y que el Fisco proceda á determinar minuciosamente las propiedades que la familia imperial de Austria tiene en varias provincias, para embargar aquéllas en caso de guerra.

Bastantes consules de Austria y de Alemania han trasladado sus archivos.

**Derrota alemana en el Africa del Sur.**

El general Botha atacó ayer los atrincheros alemanes. Después de una acción muy viva, los sudafricanos hicieron 200 prisioneros, cogiendo dos cañones.

Las pérdidas del enemigo han sido considerables. Las de los sudafricanos bastante elevadas.

**La conferencia del Sr. Maura**

El anunciado resumen de las conferencias de la Juventud maurista lo hará resueltamente el Sr. Maura el día 20 de Abril, en el teatro Real.

**Centros militares**

**Curso de estudios militares.**

Mañana martes, á las seis y media de la tarde, pronunciará su primera conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y Armada, el teniente coronel de Infantería D. León Fernández y Fernández, disertando sobre el tema «Psicología militar».

**Ateneo de Sanidad militar.**

Esta tarde, á las seis y media, celebrará sesión científica esta Corporación. El médico primero Sr. Gómez Ulla presentará un trabajo sobre «La anestesia en campaña». El farmacéutico mayor Sr. Alonso Pulido disertará sobre «Un procedimiento de esterilización del agua, utilizables en hospitales y cuarteles».

Terminada la sesión científica se celebrará junta general.

**Lotería Nacional**

**SORTEO DE HOY**

**PREMIOS MAYORES**

Número	Pesetas.	PUEBLOS
8643	150000	Madrid
8764	60 00	Sevilla.
8771	25000	Sevilla
7673	2500	Madrid
2050	2500	Málaga
5534	2500	Madrid.
40751	2500	Palma.
8631	2500	Barcelona.
10704	2500	Barcelona
19203	2500	San Roque.
8115	2500	Málaga
17893	2500	Zamora
9150	2500	Barcelona

**Las ofertas á Italia**

El periódico «Avanti» asegura que las ofertas austro-alemanas á Italia son las siguientes:

1.ª Cesión inmediata del Trentino, así como del valle de Isonzo, comprendiendo el nuevo ferrocarril.

2.ª Concesión inmediata á Trieste, de una autonomía semejante á la que existía en Fiume.

3.ª Abstención completa de Austria respecto á toda medida de organización que Italia tome en Albania; y

4.ª Estipulación de un protocolo, que se incorporaría al Tratado de la Tríplíce, y que comprendería:

a) Un acuerdo entre Austria é Italia para sus influencias respectivas en el Adriático.

b) Una cooperación más efectiva de las fuerzas navales de ambas potencias; y

c) Una oposición común á toda expansión servia en Albania.

**LA VIDA EN EL MAR**

**Salvavidas maravillosos**

En cuanto ocurre un naufragio de resonancia surgen una porción de inventores con una serie de aparatos ó proyectos perfectos para salvar la vida en el mar; pero creemos inútil añadir que las nueve décimas partes de tales inventos son perfectamente inútiles.

Muchos inventores han empleado sus energías en hacer buques insumergibles. Los proyectos de buques de esta clase forman legión. Cuando el infortunado «Drummond Castle» se fué á pique en aguas de Ushant, ahogándose todos los que iban á bordo menos dos, se presentó un ingeniero francés con un proyecto eficazísimo para que los barcos no se hundiesen por grandes que fueran las averías sufridas.

La idea consistía en poner en los barcos cierto número de sacos impermeables unidos á unos receptáculos llenos de carburo de calcio. De este modo, en cuanto el agua entrase en el buque y hamedeciese el carburo, se desprenderían grandes cantidades de gas acetileno, que llenarían los sacos convirtiéndolos en verdaderos globos, que conservarían á flote la embarcación por anegaría que se hallase. Ignoramos por qué; pero el invento no lo ha adoptado nadie.

Difícilmente se concibe que quepan mejoras en los cinturones salvavidas, y, sin embargo, Mr. Robert Whitby inventó hace años una boya salvavidas que llevaba una luz para advertir su presencia en el agua, aun en la noche más oscura. La boya podía sostener á flote seis personas por tiempo indefinido.

El Almirantazgo inglés examinó hace algún tiempo otra boya con una ingeniosa serie de compartimientos estancos que contenían víveres, aguas y cognac para tres días. Y por si esto era poco, el inventor la proveía de un aparato con una luz y unos cuantos libros escogidos, sin duda para que el infortunado no se aburriese mientras llegaban en su socorro.

También se probó hace años un ingenioso sustituto del cinturón salvavidas; pero, como ocurre con la mayoría de estos inventos, no se extendió su uso. El invento consiste en una especie de chaleco con unos sacos de goma llenos de aire adheridos á los hombros. Estos sacos eran cuatro y estaban separados.

La fuerza de cada uno era suficiente para sostener un hombre. El chaleco pesaba cuatro libras, y los sacos podían inflarse en menos de treinta segundos. Los bolsillos de la prenda salvavidas eran impermeables y contenían galletas y agua potable para cinco días.

Cuarenta gramos nada más pesaba un salvavidas de bolsillo que obtuvo patente de invención poco después de la pérdida del «Drummond Castle».

Cabía en el bolsillo del chaleco y contenía un cartucho que, al ponerse en contacto con el agua, hacía explosión y producía suficiente cantidad de gas para inflar el cinturón y conservar á flote un hombre corpulento por espacio de varios días. Si todos los pasajeros del «Titanic» hubieran llevado un salvavidas de esta clase no se habría ahogado nadie... según el inventor.

Un capitán apellidado Chard inventó una almadría de palletes que podía salvar á un número ilimitado de personas. Los palletes eran de material impermeable, y estaban provistos de ganchos en uno de sus lados, de tal suerte, que se podía formar una almadría más ó menos grande, según el número de palletes que se empalmasen. La operación de formar esta balsa era cosa de muy poco tiempo.

Pero el invento más extraordinario entre los de este género apareció en 1900. El inventor proponía que las cubiertas de los barcos se construyesen de modo que con quitar unos cuantos pernos se desprendiesen del resto del buque. Las cubiertas tendrían la forma de un pontón de fondo plano, y estarían provistas de velas.

**TODA LA CORRESPONDENCIA**

**A NUESTRO ADMINISTRADOR**

**DON JOSÉ MARTIN RUIZ**

Apartado de correos 436.



Los médicos de baños

MINISTERIO DE LA GOBERNACION  
REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de las disposiciones de los artículos 169 y 172 de la Instrucción general de Sanidad vigente y la Real orden de 29 de Marzo de 1904, han de proveerse por concurso especial entre los médicos directores en propiedad de baños y aguas minero-medicinales los cargos de inspectores de aguas, cuyas atribuciones fija el artículo 170 de la precitada Instrucción.

Deben, pues, cubrirse las vacantes de dichos cargos por medio de concurso, y á este efecto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se convoque el concurso que preceptúa el artículo 172 de la Instrucción general de Sanidad vigente para proveer por él todas las Inspecciones de aguas minero-medicinales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 25 de Marzo del año último.

2.º Que este concurso tenga lugar el día 22 del actual, inmediatamente después que se concluya el convocador por orden de 15 de Febrero último, á los efectos del artículo 29 del Reglamento de baños.

3.º Que en este concurso especial puedan tomar parte los individuos del actual Cuerpo de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales y los que pertenecieron al mismo hasta su jubilación, siempre que éstos acrediten su aptitud física para ejercer el cargo de inspector, tomando parte en el concurso con arreglo al número que tenían en el escalafón al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la Real orden de 4 de Febrero de 1909.

4.º Que la preferencia entre los concursantes para la adjudicación del cargo de Inspector y la elección de zona se determine rigurosamente por su antigüedad en el escalafón, respecto á las promociones, y dentro de cada promoción, por los méritos y premios á que se refieren los artículos 52 y 54 del Reglamento de baños.

5.º Que la justificación de las circunstancias de preferencia dentro de cada promoción será documental, y se presentará por los que hayan de invocarla en las oficinas de esa Inspección general de Sanidad interior hasta el día 18 del actual, pa-

ra que pueda ser comprobada y apreciada como corresponda. Los jubilados que hayan de tomar parte en el concurso deberán acreditar previamente su aptitud física para el cargo, por medio de una certificación autorizada por dos médicos y el inspector municipal, y en defecto de éste por el subdelegado de Medicina del distrito donde habitan, presentando el expresado documento en el lugar y plazo fijado en el párrafo anterior, y para los efectos que en el mismo se consignan.

El Inspector general de Sanidad decidirá, sin ulterior recurso, con la comprobación que estime necesaria, acerca de la aptitud física del jubilado para el ejercicio del cargo de Inspector.

6.º Levantada la oportuna acta del concurso, que firmarán el Inspector general, como Presidente; el Jefe del Negociado de Aguas minerales, como Secretario, y los que en el acto hayan tomado parte, y aprobado que sea el concurso, se otorgarán de Real orden los nombramientos correspondientes, de los que esa Inspección general dará traslado á los Gobernadores de las provincias á que pertenezcan los Establecimientos comprendidos en la zona respectiva, á fin de que se publiquen en los «Boletines Oficiales» para conocimiento de los propietarios de aquéllos.

Los Inspectores de aguas minerales que se nombren y no tomen posesión dentro de los plazos establecidos á ese efecto para los funcionarios públicos en general, serán declarados cesantes.

7.º Las Direcciones balnearias que resulten vacantes por la incompatibilidad entre los cargos de médico Director é Inspector, se proveerán en interinidad hasta el próximo concurso, como determina el Reglamento de baños y la orden de 14 de Junio de 1904.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid, 8 de Marzo de 1915.—Sanchez Guerra.

Señor Inspector general de Sanidad interior.

(«Gaceta» del día 10.)

Biblioteca de «Ejército y Armada»

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.  
Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó fariseo?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.  
I.—Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

TELDE

DENTRO DE LA CIUDAD

Algo fatigados de nuestro presuroso andar por las calles de esta ciudad venerable tan llenas de una sugestiva, de una suave melancolía, nos sentamos en un banco de piedra de la Alameda buscando la sombra de sus hojosos, de sus corpulentos laureles. Allá, en un rincón, entre dos antiguos caserones pardos de anchas solanas de tea, se divisa un jardín misterioso, apacible. Sobre la tapia bermeja, donde los forasteros han ido grabando sus nombres, se eleva un gigantesco y centenario tilo de retorcido tronco. Algunos arbolillos finos, suaves, faltos de sabia vigorosa, se columpian por la verja, y en el fondo misterioso del jardín, en las penumbas llenas de sosiego, de paz, resaltan las rosas blancas, los jazmines blancos... Y su delicado perfume viene hasta nosotros en los girones de la brisa que para estremeciendo las hojosas ramas de los laureles.

Es inexpressable esta dulce emoción que sentimos aquí. A esta hora hondamente melancólica de la tarde, reina en torno nuestro una quietud infinita. Muy lejana sentimos la risa de una fuente. Aquí el agua corre por todas partes, entre los platanales de la vega y los naranjos de las huertas como compañera inseparable de esta tierra fecunda: Al patriotismo de Pérez Camacho debe Telde tan gran beneficio. El legó á la población el agua de El Chorro para el riego de sus huertas y jardines...

Hemos visitado la antigua parroquia de San Juan. Su puerta es de archivolta y hornacina románica. Un enorme aldadón de bronce, obra de arte del año 1.700, nos llama la atención al acercarnos. Una paz beatífica reina en el interior del templo... Mientras acostumbremos la vista á esta

semioscuridad recordamos que San Juan es una de las tres primeras parroquias que se fundaron en Gran Canaria al ser conquistada, en 1483. San Antón, de Las Palmas, Santiago de Galdar y esta de Telde. Carlos V la dividió, fundando la de San Gregorio en el barrio de los Llanos. En esa misma real cédula dividía la parroquia de Galdar fundando otra en el barrio de Santa María de Guía. Este barrio, por la distancia que le separaba de la corte de los Guanartemes, tuvo mejor suerte que los Llanos.

Un rayo de sol atraviesa una ojiva y viene á posarse en la cabeza del Cristo del Altar Mayor. Sobre la imagen venerada ha caído la pátina del tiempo. El polvo de los siglos, el humo del incienso quemado al pié del Ara santa, han ennegrecido su figura. El rostro moribundo, de corte bizantino, cae con inmovilidad eterna sobre el pecho. Ríjidos sus pies y sus brazos... No sé si es la figura dolorosa de Cristo ó la aureola con que la piedad de este pueblo la ha envuelto lo que nos hace contemplarla estáticos, de hinojos, humillados.

Telde adora esta divina imagen. Hacia ella se vuelven los ojos llenos de lágrimas, los corazones que sufren. El pueblo, suplicante, se arrastra á sus plantas cuando la sequía agosta los campos, cuando la visión de un abismo de dolor le ciega. Y en esos días de tribulación dolorosa, cuando una ola inmensa de piedad le lleva, lleno de fe, hacia la imagen sacrosanta, por las inmensidades azules, infinitas, incabables del espacio, circula como una divina palabra de consuelo, de esperanza.

Comprendemos ahora que para tal imagen posea esta parroquia un retablo maravilloso. Sus doradas filigranas, sus primorosas esculturas, diríase que fueron obra de un Berruguete. ¿Para qué buscar más arte en esta iglesia, si todo está en el altar maravilloso, donde la imagen venerada del Cristo abre sus brazos, cual si lleno de amor intentara tenderlos á este pueblo que lleno de piedad, lleno de fé, permanece eternamente de hinojos á sus plantas?

Antes de salir nos detenemos con cierta curiosidad junto á una columna. Recordamos un suceso del cual pocos tendrán memoria y nos preguntamos ¿en qué lugar de este templo murió el 10 de Enero de 1555, viniendo de Agüimes para Las Palmas, el obispo de Canarias D. Alonso Ruiz Virnez, de la orden de San Benito? El era predicador del emperador Carlos V. Paulo III le había nombrado obispo de esta diócesis, y cuentan que por sus grandes letras tuvo comunicación en to-

dos sus buenos escritos con Ermo Roterodamo...

Y al salir, buscamos de nuevo descanso bajo la sombra apacible de los laureles de la alameda mientras acariciamos al querido, al discreto amigo que nos acompaña. Es un lindo librito que tenemos en grande estima. Sus páginas, hermosamente dibujadas por Larsson, Liezen Mayer, Seitz y Alejandro Riquer, contienen en letra diminuta, «tres poesías». «El Angel de la Muerte», de Wallin, «La canción de la compana», de Schiller... Si las conocéis comprenderéis el cariño con que estrechamos á este discreto, á este excelente amigo nuestro.

José Batifori y Lorenza.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 9, Rigoletto.

PRINCESA.—A las 10, El collar de estrellas.

ESPAÑOL.—10, La vida es sueño y Una buena vara.

COMEDIA.—A las 9, El tren rápido y Varietés

LARA.—6,30, El enemigo malo y Pastora Imperio.  
10,30, El enemigo malo y Pastora Imperio.

APOLO.—6, Los de la cola y Pepino, con su circo en miniatura y La noche vieja.  
10,15, Pepino con su circo y La última opereta y La noche vieja.

PRIORE.—A las 10, La casa misteriosa.

ESLAVA.—6,30 Amor á obscuras y Dios dirá.  
10,30, La espuma del Chamagne.

COMICO.—6 La sobrina del cura.  
10,30, ¡De Miraflores... y á prueba!

OERVANTES.—6,30 Pastor y Borrego.  
10,30, Pastor y Borrego.

TRIANON-PALACE.—A las 6,3/4, Nena Teruel  
10,30, Pepita Reyes y Morritos.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—El misterio del farol.—El crimen de Ocaival varias muy interesantes.

efecto, aplicarán los Tribunales las penas de la ley común si el delito estuviese previsto en ella, por lo que el Consejo de guerra ha estado acertado al considerar el hecho comprendido en los artículos 436 y 437 del Código penal;

Considerando que según lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 86 del Código penal, al mayor de quince años y menor de dieciocho se aplicará siempre, en el grado que corresponda, la pena inmediatamente inferior á la señalada por la ley, y dado el grado de frustración del delito y el precepto contenido en la regla 2.ª del artículo 81, de perfecta aplicación en el presente caso, la sanción correspondiente al procesado F. M. es la de multa á arresto mayor en su grado mínimo, y es forzoso considerar como indivisibles esas penas, aun cuando en sí mismas no lo sean, porque al tomarlas conjuntamente son tan inadecuadas como las indivisibles para formar tres grados y elegir el medio que sería imponible á F. M., dada la ausencia de otras circunstancias modificativas.

Resolución.—Se revocó la sentencia dictada por el Consejo de guerra, y se condenó á R. M. G., como responsable en concepto de autor del delito definido en el artículo 436 del Código penal, en grado de frustración, sin que sean de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad, á la pena de un año y un día de presidio correccional y accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio y destino á cuerpo de disciplina por el tiempo que le reste de servicio en filas, descontándole para todos los efectos el de la condena; y á F. M. M., como responsable en igual concepto de autor del delito definido en el artículo 437 del Código penal, en grado de frustración con la circunstancia de ser mayor de quince años y menor de dieciocho, sin que sean de apreciar otra modificativa de responsabilidad, á la pena de 125 pesetas de multa, sufriendo en caso de insolvencia la prisión sustitutoria correspondiente, con los abonos legales de prisión preventiva.

Lesiones graves.—Abuso de autoridad.—Faltas.—Atenuantes.—Art. 124 del C. de J. M.—Penas (aplicación de).—Aplicación de penas.—(S. 20-1-1913).

Antecedentes.—El sargento del Regimiento Infantería de Tenerife, J. S. I., que se hallaba de semana, nombró de servicio de zafarrancho para la limpieza del dormitorio al soldado M. C. y otro, lo que provocó las burlas del de la propia clase J. A. con respecto al C. Al quejarse éste al referido sargento de las burlas de que le hacía objeto el A., no fué atendido, como debió serlo, sino que recibió una bofetada del sargento; al manifestar que contaría á su Capitán el maltrato de que era objeto, fué de nuevo abofeteado; y finalmente, á consecuencia de estos golpes, sufrió la rotura de la membrana timpánica del oído izquierdo, lesión que necesitó 41 días de asistencia facultativa, hasta obtener su total curación.

El Consejo de Guerra estimó que el hecho de autos no era constitutivo del delito de lesiones graves de que se acusaba al referido sargento, sino de una falta grave de abuso de autoridad, y en tal virtud absolvió al procesado y llamó la atención de la Autoridad judicial, en cuanto á la falta, con arreglo al artículo 592 del Código de Justicia militar;

El capitán general de Canarias, de acuerdo con su Auditor, disiente de este fallo, por entender que el hecho perseguido constituye el delito de lesiones graves previsto en el art. 431, número 4.º del Código penal común, siendo de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, aparte de la agravante de haberse cometido el hecho con ocasión del servicio y en cuartel; por lo que corresponde imponerle la pena de arresto mayor en la mayor extensión de su grado máximo, accesorias correspondientes é indemnización de las hospitalidades causadas por el lesionado;

Doctrina.—Considerando que los hechos realizados por el sargento J. S. I. le hacen responsable, en concepto de autor, de un

delito consumado de lesiones graves, definido y penado en el número 4.º del artículo 431 del Código penal ordinario, con la agravante especial del artículo 175 del Código de Justicia militar y la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Resolución.—Se revocó la sentencia del Consejo de guerra y se condenó al sargento J. S. I. á la pena de seis meses de arresto mayor, con la accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago del importe de las hospitalidades causadas por el lesionado, sufriendo, caso de insolvencia, un día más de arresto por cada 5 pesetas que deje de satisfacer, y siéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Todo con arreglo á los artículos 431, 11, 13, 22, 26, 29, 50 y 62 del Código penal común; 175, 181 y 202 del de Justicia militar, demás de general aplicación de ambos cuerpos legales y ley de 17 de Enero de 1901.

Insulto á superior (casos en que el superior visto de paisano).—(S. 21-1-1914.)

Antecedentes.—El día 2 de Febrero de 1913, día de Carnaval, entre la multitud de gente que á dicha hora transitaba por la calle Mayor de Cartagena se encontraba el alférez de navío de la dotación del crucero «Cataluña», D. P. L., quien vestido de paisano se entretenía en arrojar serpentinas á los balcones; próximo á dicho oficial pasaba el cabo de mar de la dotación del acorazado «Relay» J. R. L. conduciendo un niño de la mano, y temiendo que le atropellaran al niño que conducía, empujó con el brazo á dos paisanos, que resultaron ser D. E. P. y el alférez de navío L., por lo que éste le reprendió diciéndole que no empujara y que se fijara que estaba tratando con un alférez de navío, á lo que contestó el cabo, creyendo que era broma, que no le importaba, y entonces el alférez de navío L. trató de cogerlo



CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.186.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante M. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Hempel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rápidos. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL OCEIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consignatario.

GIJÓN.—Antonio Mariyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

GRAN HOTEL SUITZ Real, 114.

FERROL

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

JUAN AUNON

Espartero de S. M. el Rey y A.A. R.R. FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo

PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas... mensuales.

Firma.

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

UNDERWOOD

EL PROTOTIPO

DE LAS

MAQUINAS DE ESCRIBIR MODERNAS

SE DEJA Á PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA

PÍDASE CATALOGO

GUILLERMO TRÚNIGER & Cº -BALMES, 7.-BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID

Alcalá, 39, entresuelo

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchoana, Iorria y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corrientes.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Almacén de muebles y camas

BERNARDINO SOTOCA

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario á precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen á ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.

Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185



EL SOL JOYERÍA Y PLATERÍA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. VENDE Á PLAZOS TODOS SUS ARTÍCULOS AL EJÉRCITO

Especialidad en regalos para bodas.—Relojería suiza. Condecoraciones.

SE HACEN COMPOSTURAS

46, MAYOR, 46

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Antonio López» saldrá el 26 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Rieco.

El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oruaco, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carápano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo con las mismas escalas el «C. López y López».

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póe.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 6

— SOBRE - MONEDERO —

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona el declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.



ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico

COMPANÍA VALENCIANA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tángor y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100

que corresponden á las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ARMA DE INFANTERÍA

POR

ANGEL VERIN SOTO

Obra de gran utilidad para las clases de tropa.

Precio: 1,85 pesetas.

Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA.